



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 48/2020

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 5ª CATEGORÍA 2020

MODALIDAD STABLEFORD

Forus Majadahonda Las Rejas. 13 de diciembre de 2020

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Forus Majadahonda las Rejas.

Calle Isaac Albéniz, 18, 28222 Majadahonda, Madrid

Teléfono: 914 95 28 50

FECHAS.

13 de diciembre de 2020.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor de la Federación de Golf de Madrid (licencia CM), expedida por la R.F.E.G. y con hándicap de 5ª Categoría (hándicap igual o superior a 26,5 e igual o inferior a 36,0) tanto al cierre de inscripción como al inicio de la prueba. Participarán un total de 44 jugadores; en cada categoría jugarán 24 caballeros y 20 damas que serán los de hándicap más bajo en caso de tener que realizar corte.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad **Stableford Scratch**.

PREMIOS.

En cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Ganador Stableford Scratch
- Ganadora Stableford Scratch
- 2º Clasificado Stableford Scratch
- 2ª Clasificada Stableford Scratch
- 1º Clasificado Stableford Hándicap
- 1ª Clasificada Stableford Hándicap





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Será necesario al menos 6 participantes en cada categoría (tanto en categoría como en sexo) para poder dar el premio.

Si el número de jugadores de alguno de los sexos no llegase al mínimo de 6 jugadores la competición será de categoría indistinta.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch respecto a los premios hándicap.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 12:00 horas del 30 de noviembre y hasta antes de las 10:00 horas del día 8 de diciembre de 2020. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 9 de diciembre. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 10 de diciembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán 31,50 € (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

ENTRENAMIENTO.

Precio especial para jugadores admitidos*

- 9 hoyos: 15 €
- 18 hoyos: 25 €

**Desde que se publique el listado provisional de admitidos y hasta el día anterior al torneo.*

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN..

Se adjuntan.

En Madrid, a 26 de noviembre de 2020

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 5ª CATEGORÍA

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor de la Federación de Golf de Madrid, expedida por la R.F.E.G y con hándicap de 5ª Categoría (hándicap igual o superior a 26,5 e igual o inferior a 36,0) tanto al cierre de inscripción como al inicio de la prueba.

El número total de participantes no podrá exceder 44 jugadores, 24 caballeros y 20 damas en cada categoría, que serán los de hándicap exacto más bajo en caso de tener que realizar corte. En caso de haber empate en el último puesto del corte se resolverá por orden de inscripción, quedando excluidos los que más tarde se hayan inscrito.

Si no se completasen las plazas de damas o caballeros en una categoría se completarán las plazas con jugadores de esa categoría del otro sexo.

Si el número de jugadores de alguno de los sexos no llegase al mínimo de 6 jugadores la competición será de categoría indistinta.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 4 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriores.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 18 hoyos Stableford Scratch.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario del primer día lo establecerá el Comité de la Prueba. El segundo día se establecerá por clasificación, saliendo en primer lugar los últimos clasificados.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

CADDIES.

No se permite el uso de caddie.

PREMIOS.

En cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Ganador Stableford Scratch
- Ganadora Stableford Scratch
- 2º Clasificado Stableford Scratch
- 2ª Clasificada Stableford Scratch
- 1º Clasificado Stableford Hándicap
- 1ª Clasificada Stableford Hándicap

Será necesario al menos 6 participantes en cada categoría (tanto en categoría como en sexo) para poder dar el premio.

Los premios no serán acumulables y prevalecen los scratch respecto a los premios hándicap.

DESEMPATES.

En caso de desempate en la clasificación scratch se resolverá bajo la fórmula de mejores 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino y Femenino de la Federación de Golf de Madrid.

